

ACTA 13-2019

Acta de la Sesión Ordinaria trece del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, realizada el miércoles 10 de julio de dos mil diecinueve; a las dieciséis horas con cinco minutos, en el Edificio Tobías Vargas Rojas

MIEMBROS PRESENTES

Sr. Fernando Villalobos Chacón	Decano, Presidente
Sr. Carlos Esquivel Villalobos	Rep. Suplente Sector Docente
Sr. Gerardo Elizondo Aguilar	Representante Sector Productivo
Sr. Eduardo Badilla Loría	Representante Sector Productivo
Sr. Joan Andrés Jiménez Marín	Representante Sector Estudiantil

AUSENTES

Sra. Viviana Fernández Vizcaíno	Representante Suplente Sector Docente
Sr. Clever Araya Villalobos	Representante Sector Administrativo

El Sr. Decano comprueba el quórum de Ley y procede a abrir la sesión Ordinaria 13-2019, con el Orden del Día establecido en la Convocatoria, el cual se detalla a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación Orden del Día.
2. Aprobación de Actas:
 - a. Acta 10-2019
 - b. Acta 11-2019
3. Correspondencia
 - Transcripción de Acuerdo 8-2019
 - Transcripción de Acuerdo 9-2019
 - Transcripción de Acuerdo 10-2019
 - Transcripción de Acuerdo 11-2019
 - Transcripción de Acuerdo 12-2019
 - Transcripción de Acuerdo 13-2019
 - Transcripción de Acuerdo 14-2019
 - Transcripción de Acuerdo 15-2019
 - Transcripción de Acuerdo 16-2019
 - Transcripción de Acuerdo 17-2019
 - Transcripción de Acuerdo 18-2019
 - Transcripción de Acuerdo 19-2019
 - Transcripción de Acuerdo 20-2019
 - Transcripción de Acuerdo 21-2019
 - COFI-063-2019
 - DECSP-254-2019
 - DECSP-339-2019
 - DECSP-366-2019
 - DECSP-363-2019
 - Transcripción de Acuerdo 07-2019, Consejo Asesor de Carrera COFI
 - DECSP-365-2019

4. Informe del Decano.
5. Asuntos varios.

ARTÍCULO I: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se somete a votación y aprobación el Orden del Día de la Sesión Ordinaria No.13-2019 del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, no habiendo objeciones se acuerda:

Acuerdo 1-13-2019: "Aprobar el Orden del Día de la Sesión Ordinaria 13-2019". ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO II: APROBACIÓN DE ACTA

- a.- El Sr. Fernando Villalobos somete a votación y aprobación el Acta 10-2019, de la sesión ordinaria 10-2019 realizada el miércoles 22 de mayo del 2019, por tanto se acuerda:

Acuerdo 2-13-2019: "Aprobar el Acta 10-2019, de la Sesión Ordinaria 10-2019, realizada el miércoles 22 de mayo, 2019". ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

- b.- El Sr. Fernando Villalobos somete a votación y aprobación el Acta 11-2019, de la sesión ordinaria 11-2019 realizada el miércoles 05 de junio del 2019, por tanto se acuerda:

Acuerdo 3-13-2019: "Aprobar el Acta 11-2019, de la Sesión Ordinaria 11-2019, realizada el miércoles 05 de junio del 2019". ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTICULO III: CORRESPONDENCIA

- Se conoce Transcripción de acuerdo 8-2019, fechado 24 de abril de 2019, suscrita por el Sr. Gerardo Elizondo Aguilar, secretario del Consejo de Sede. Dirigida a los señores: Dirección Regional Ministerio de Salud. Dirección Regional del MINAE. Concejo Municipal de Esparza. Concejo Municipal de Puntarenas. Estimados señores: Respetuosamente les comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No.6-2019 celebrada el 27 marzo de 2019, Acta 6-2019, acordó: **Acuerdo 6-6-2019: "El Consejo de Sede, de la UTN, Sede del Pacífico externa a las autoridades correspondientes y a los gobiernos locales, su preocupación por el tema de la mala práctica de quema de los cañales durante la estación seca, que afecta la salud de la población y el ambiente. Asimismo, instamos a las autoridades competentes a tomar las medidas del caso, a fin de erradicar esta actividad". ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** Atentamente,

Se archiva.

- Se conoce Transcripción de acuerdo 9-2019, fechado 06 de mayo de 2019, suscrita por el Sr. Gerardo Elizondo Aguilar, Secretario del Consejo de Sede, dirigida al Sr. Marvin Campos Montoya, Director de carreras Gestión Ecoturística y Gestión de Empresas de Hospedaje y Gastronómicas. Estimado señor: Respetuosamente les comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No.8-2019 celebrada el 24 abril de 2019, Acta 8-2019, acordó: **Acuerdo 3-8-2019: "Aprobar los proyectos PAO-Presupuesto 2020, presentados por el señor Marvin Campos Montoya, Director de las carreras Gestión Ecoturística y Gestión de Empresas de Hospedaje y Gastronómicas de la Sede del Pacífico: Congreso de Guías y Profesionales en Turismo 2020 y Festival Gastronómico del Mar 2020, en apego con lo indicado en el artículo 37, incisos d y f del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Nacional". ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** Atentamente,

Se archiva.

- Se conoce Transcripción de acuerdo 10-2019, fechado 06 de mayo de 2019, suscrita por el Sr. Gerardo Elizondo Aguilar, Secretario del Consejo de Sede, dirigido al señor Fernando Villalobos Chacón, Decano. Estimado señor: Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No.8-2019 celebrada el 24 abril de 2019, Acta 8-2019, acordó: **Acuerdo 4-8-2019: "Dar por recibidos los cuatro (4) proyectos presentados por el Área de Investigación de la Sede y remitidos al Decanato mediante carta INVSP-014-2019. Se debe realizar, por parte de los miembros del Consejo de Sede, una revisión a la documentación presentada, para una posterior aprobación". ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** Atentamente,

Se archiva.

- Se conoce Transcripción de acuerdo 11-2019, fechado 06 de mayo de 2019, suscrita por el Sr. Gerardo Elizondo Aguilar, Secretario de Consejo de Sede, dirigida a los señores: Katalina Perera Hernández, Vicerrectora de Docencia; Miriam Boza Ferreto, Directora Gestión de Desarrollo Humano, Ismael Arroyo Arroyo, Director Gestión Financiera. Estimados señores: Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No.8-2019 celebrada el 24 abril de 2019, Acta 8-2019, acordó: **Acuerdo 5-8-2019: Dar el aval correspondiente a lo indicado por la Vicerrectora de Docencia Sra. Katalina Perera Hernández, en carta VDOC-228-2019; con el visto bueno de la Directora de Gestión de Desarrollo Humano Sra. Miriam Boza Ferreto y el Director de Gestión Financiera Sr. Ismael Arroyo Arroyo; en relación con los traslados de recursos: 0.24 del Programa de Éxito Académico y 0.08 de la carrera Licenciatura en Ingeniería Eléctrica a la carrera Diplomado en Tecnología de la Información, para el II cuatrimestre 2019". ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** Atentamente,

Se archiva.

- Se conoce Transcripción de acuerdo 12-2019, fechado 06 de mayo de 2019, 06 de mayo de 2019, suscrito por el Sr. Gerardo Elizondo Aguilar, Secretario de Consejo de Sede, dirigido a los señores Katalina Perera Hernández, Vicerrectora de Docencia; Miriam Boza Ferreto, Directora Gestión de Desarrollo Humano; Ismael Arroyo Arroyo, Director Gestión Financiera. Estimados señores: Respetuosamente les comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No.8-2019 celebrada el 24 abril de 2019, Acta 8-2019, acordó: **Acuerdo 6-8-2019: "Dar el aval correspondiente a lo indicado por la Vicerrectora de Docencia Sra. Katalina Perera Hernández, en carta VDOC-232-2019; con el visto bueno de la Directora de**

Gestión de Desarrollo Humano Sra. Miriam Boza Ferreto y el Director de Gestión Financiera Sr. Ismael Arroyo Arroyo; en relación con los traslados de recursos de 0.09 de la carrera Ingeniería en Tecnología de Información y 0.16 de Coordinación de Matemática y Estadística a la carrera de Gestión de Grupos Turísticos". ACUERDO FIRME. Atentamente

Se archiva.

- Se conoce Transcripción de acuerdo 13-2019, fechado 14 de mayo de 2019, suscrito por el Sr. Gerardo Elizondo Aguilar, Secretario de Consejo de Sede. Dirigido al Sr. Ismael Arroyo Arroyo. Director de Gestión Financiera. Estimado señor: Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Extraordinaria No.9-2019 celebrada el 08 de mayo de 2019, Acta 9-2019, acordó: Acuerdo 2-9-2019: "Aprobar propuesta de Modificación 08-2019 de la Sede del Pacífico por la suma de ₡11.323.699,00 (once millones trescientos veintitrés mil seiscientos noventa y nueve colones exactos, la cual cuenta con la aprobación técnica emitida por el Lic. Ismael Arroyo Arroyo, Director de Gestión Financiera, y el Sr. Sergio Ramírez García, Jefe de Presupuesto de la UTN, según carta DGF-269-2019". ACUERDO FIRME. 5 VOTOS. Atentamente
Se archiva.

- Se conoce Transcripción de acuerdo 14-2019, fechado 24 de mayo de 2019, suscrito por el Sr. Gerardo Elizondo Aguilar, Secretario del Consejo de Sede. Dirigido al Señor Fernando Villalobos Chacón. Decano. Estimado señor: Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No10-2019 celebrada el 22 de mayo de 2019, Acta 10-2019, acordó: Acuerdo 4-10-2019: "Con fundamento en el Estatuto Orgánico en el numeral 37 al tenor de las funciones del Consejo de Sede, se aprueba el proyecto inicial de la Cátedra de Literatura Hernán Elizondo Arce, para que se eleven ante las autoridades universitarias para lo que corresponda". ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD. Atentamente

Se archiva.

- Se conoce Transcripción de acuerdo 15-2019, fechado 24 de mayo de 2019, suscrito por el Sr. Gerardo Elizondo Aguilar, Secretario del Consejo de Sede. Dirigida al Sr. Fernando Villalobos Chacón. Decano. Estimado señor: Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No10-2019 celebrada el 22 de mayo de 2019, Acta 10-2019, acordó: Acuerdo 5-10-2019: "Con fundamento en el Estatuto Orgánico en el numeral 37 al tenor de las funciones del Consejo de Sede, se aprueban los cuatro proyectos presentados por el Área de Investigación de la Sede del Pacífico mediante carta INVSP-030-2019, para que se eleven ante las autoridades universitarias para lo que corresponda". ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD. Atentamente,

Se archiva.

- Se conoce Transcripción de acuerdo 16-2019, fechado 24 de mayo de 2019, suscrito por el Sr. Gerardo Elizondo Aguilar, Secretario del Consejo de Sede. Dirigida al Sr. Fernando Villalobos Chacón. Decano. Estimado señor: Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No10-2019 celebrada el 22 de mayo de 2019, Acta 10-2019, acordó: Acuerdo 6-10-2019: "Con fundamento en la carta CBISP-004-2019 y revisado

todo el legajo de documentos y el expediente correspondiente a las listas de deshechos No.001-2019 y 002-2019 presentado ante este Consejo de Sede se da por aprobada la solicitud de desincorporación de bienes". ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD. Atentamente,

Se archiva.

- Se conoce Transcripción de acuerdo 17-2019, fechado 24 de mayo de 2019, suscrita por el Sr. Gerardo Elizondo Aguilar, Secretario del Consejo de Sede. Dirigida al Sr. Fernando Villalobos Chacón. Decano. Estimado señor: Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No10-2019 celebrada el 22 de mayo de 2019, Acta 10-2019, acordó: **Acuerdo 7-10-2019: "Dar por aprobado el ajuste en la metas PAO 2019 del Área de Extensión de Acción Social de la Sede del Pacífico, presentado mediante el documento DEASSP-044-2019 por el Sr. Ricardo Segura Amador y analizadas en este Consejo de Sede e informar a las autoridades correspondientes". ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** Atentamente

Se archiva.

- Se conoce Transcripción de acuerdo 18-2019, fechado 27 de mayo de 2019, suscrita por el Sr. Gerardo Elizondo Aguilar, Secretario de Consejo de Sede. Dirigida al Sr. Fernando Villalobos Chacón. Decano. Estimado señor: Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No10-2019 celebrada el 22 de mayo de 2019, Acta 10-2019, acordó: **Acuerdo 8-10-2019: "Sesionar ordinariamente en el mes de junio los días 05 y 26". ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** Atentamente

Se archiva.

- Se conoce Transcripción de acuerdo 19-2019, fechado, 27 de mayo de 2019, suscrito por el Sr. Gerardo Elizondo Aguilar, Secretario del Consejo de Sede. Dirigido a los señores Katalina Perera Hernández, Vicerrectora de Docencia; Miriam Boza Ferreto, Directora Gestión de Desarrollo Humano; Ismael Arroyo Arroyo, Director de Gestión Financiera. Estimados señores: Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No10-2019 celebrada el 22 de mayo de 2019, Acta 10-2019, acordó: **Acuerdo 9-10-2019: "Dar el aval correspondiente a lo indicado por la Vicerrectora de Docencia Sra. Katalina Perera Hernández, en carta VDOC-271-2019; con el visto bueno de la Directora de Gestión de Desarrollo Humano Sra. Miriam Boza Ferreto y el Director de Gestión Financiera Sr. Ismael Arroyo Arroyo; en relación con el traslado de 0.09 TC del Diplomado en Administración de Empresas de Hospedaje al Área de Matemática y Estadística". ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.**
Acuerdo 10-10-2019: "Dar el aval correspondiente a lo indicado por la Vicerrectora de Docencia Sra. Katalina Perera Hernández, en carta VDOC-284-2019; con el visto bueno de la Directora de Gestión de Desarrollo Humano Sra. Miriam Boza Ferreto y el Director de Gestión Financiera Sr. Ismael Arroyo Arroyo; para trasladar 0.25 TC de la Licenciatura al Diplomado de Electrónica para ofrecer en el II cuatrimestre el curso IEL-621 Taller de Electrónica. Además, trasladar 0.08 TC en el II cuatrimestre, de la Licenciatura al Diplomado de Electrónica para abrir el curso IEL-523 Electrónica Digital I. Asimismo, trasladar 0.15 TC del Área de Matemáticas y Estadística al Diplomado de Electrónica, para abrir en el II cuatrimestre, el curso IEL-623 Electrónica Digital I". ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

Acuerdo 11-10-2019: “Dar el aval correspondiente a lo indicado por la Vicerrectora de Docencia Sra. Katalina Perera Hernández, en carta VDOC-321-2019; con el visto bueno de la Directora de Gestión de Desarrollo Humano Sra. Miriam Boza Ferreto y el Director de Gestión Financiera Sr. Ismael Arroyo Arroyo; para trasladar 0.25 TC del II al III cuatrimestre del Área de Ciencias Básicas para atender la demanda de estudiantes que requieren cursos de Ciencias Básicas”. ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

Se archiva.

- Se conoce Transcripción de acuerdo 20-2019, fechado 27 de mayo de 2019, suscrita por el Sr. Gerardo Elizondo Aguilar, dirigida al Sr. Fernando Villalobos Chacón. Decano. Estimado señor: Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No10-2019 celebrada el 22 de mayo de 2019, Acta 10-2019, acordó: **Acuerdo 12-10-2019: “Extender una felicitación formal a la comunidad estudiantil de la Sede del Pacífico, por haber logrado realizar oficialmente la inscripción de la Asociación de Estudiantes de la Sede del Pacífico”. ACUERDO POR UNANIMIDAD.** Atentamente,

Se archiva

- Se conoce Transcripción de acuerdo 21-2019, fechado 27 de mayo de 2019, suscrito por el Sr. Gerardo Elizondo Aguilar, Secretario de Consejo de Sede. Dirigido al Sr. Fernando Villalobos Chacón, Decano. Estimado señor: Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No10-2019 celebrada el 22 de mayo de 2019, Acta 10-2019, acordó: **Acuerdo 13-10-2019: “Solicitar a la Auditoría Universitaria informar a este Consejo de Sede sobre el avance del acuerdo 9-14-2018, remitido mediante carta DECSP-635-2018”. ACUERDO POR UNANIMIDAD** Atentamente,

Se archiva.

- Se conoce carta COFI-063-2019, fechada 14 de junio, 2019, suscrita por la MBA Tamy Soto González, Directora de Contabilidad y Finanzas, dirigida al Dr. Fernando Villalobos Chacón, Decano. Estimado señor: Asunto: Representante Sector Productivo. Amparada en el Artículo 26, inciso d, del Estatuto Orgánico propongo como representante del Sector Productivo al Lic. José Andrés Campos Jiménez. Lo anterior debido a que la Srita. Tatiana Segura Arias finaliza su nombramiento a finales de junio. De ser aceptada la propuesta, le solicito elevarla al Consejo de Sede para el debido trámite.

El Sr. Decano somete a votación la propuesta presentada por la Sra. Tamy Soto Gonzáles, por tanto se acuerda:

Acuerdo 4-13-2019: “Nombrar al Sr. José Andrés Campos Jiménez, como representante del Sector Productivo en el Consejo Asesor de la Carrera Contabilidad y Finanzas. Se autoriza al Decano de la Sede del Pacífico proceder con la juramentación correspondiente”. ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

- Se conoce carta DECSP-254-2019, fechada 07 de mayo de 2019, suscrita por el Sr. Fernando Villalobos Chacón, Decano de la Sede del Pacífico. Dirigida a los Señores Coordinadores de Área, Consejo de Sede. Sede del Pacífico. Estimados señores: Asunto: remisión de carta. Respetuosamente para lo que corresponda se les envía carta DGF-269-2019, enviada a este

despacho por el señor Ismael Arroyo Arroyo, Director y el señor Sergio Ramírez García, Jefe de Presupuesto en relación a Modificación 08-2019 de la Sede del Pacífico. Agradezco su atención. Suscribe,

Se archiva

- Se conoce carta DECSP-339-2019, fechada 05 de junio de 2019. Suscrita por el Sr. Fernando Villalobos Chacón, Decano, dirigida a la Sra. Katalina Perera Hernández, Vicerrectora de Docencia. Estimada señora: Asunto: aprobación proyectos de las Carreras de Turismo 2020. Para lo que corresponda se remite el acuerdo 3-8-2019, otorgado por el Consejo de Sede a los proyectos PAO-Presupuesto 2020 de las Carreras de Gestión Ecoturística y Gestión de Empresas de Hospedaje adscrita a la Sede del Pacífico: Congreso de Guías y Profesionales en Turismo 2020 y Festival Gastronómico del Mar. Con las seguridades de su pronta atención. Suscribe,

Se archiva.

- Se conoce carta DECSP-366-2019, fechada 20 de junio, 2019, suscrita por el Sr. Fernando Villalobos Chacó, Decano. Dirigida al Sr. Joan Andrés Jiménez Marín. Representante Estudiantil. Consejo de Sede. Estimado señor: Asunto: Remisión Transcripción de acuerdo 20-2019. En mi calidad de Decano y Presidente del Consejo de Sede remito para lo que corresponda la Transcripción de acuerdo 20-2019. Cordialmente.

Se archiva

- Se conoce carta DECSP-363-2019, fechada 18 de junio de 2019. Suscrita por el Sr. Fernando Villalobos Chacón, Decano de la Sede. Dirigida a la Sra. Doris Aguilar Sancho. Directora General Administración Universitaria. Estimada señora: Asunto: remisión de acuerdos tomados por el Consejo de Sede de enero a mayo, 2019. En atención con lo solicitado en su carta DGAU-304-2019, se adjunta la información referente a los acuerdos tomados por el Consejo de Sede de la Sede del Pacífico, del periodo comprendido de enero a mayo, 2019. Suscribe,

Se archiva

- Se conoce Transcripción de Acuerdo 07-2019 del Consejo Asesor de Carrera Contabilidad y Finanzas / Contaduría Pública, fechado 25 de junio, 2019, suscrito por la MBA. Tamy Soto González, Directora de la carrera; dirigido a los señores: Consejo de Sede, Sede Regional del Pacífico. Estimados señores: Dado que la Feria Vocacional es la actividad de mayor importancia que realiza la Sede para promocionar las carreras y captar estudiantes; el Consejo Asesor de Carrera en su sesión 06-2019 del 20 de junio de 2019, considerando que: 1. Para el año 2017 se atendieron alrededor de 2000. 2. Que en el año 2018 se atendieron 1850 estudiantes aproximadamente. 3. En este año se atendieron 975 estudiantes. Por tanto, se acuerda: ACUERDO No. 05-06-2019: "Manifestar la preocupación por la disminución del presupuesto para la realización de la Feria Vocacional, lo cual incide negativamente en la captación de estudiantes para la carrera". ACUERDO EN FIRME Y POR UNANIMIDAD. Atentamente.

Se toma nota y se archiva.

- Se conoce carta DECSP-365-2019, fechada 20 de junio de 2019, suscrita por el Sr. Fernando Villalobos Chacón, Decano Sede del Pacífico. Dirigida al Sr. Jorge Luis Pizarro Palma. Auditor Interno. Estimado señor: Asunto: remisión Transcripción de Acuerdo 21-2019 del Consejo de Sede. En mi calidad de Decano y Presidente del Consejo de Sede remito para lo que corresponda la Transcripción de Acuerdo 21-2019. Cordialmente.

Se archiva.

ARTÍCULO IV: INFORME DE LA DECANATURA

El Sr. Fernando Villalobos Chacón informa:

- Indica que el viernes 14 de julio, a partir de las 2:00 pm y hasta el miércoles 19 de julio, se suspenderá el fluido eléctrico en el Sector Oeste, que afectará a los laboratorios de Electrónica, Electricidad y algunas aulas, debido a trabajos que debe realizar el ICE.
- Sobre la Feria Vocacional el Sr. Fernando Villalobos manifiesta que posiblemente llegue a desaparecer tal y como se ha realizado hace varios años. Por las nuevas disposiciones del MEP referente a la salida de los estudiantes de los centros educativos y a la reducción presupuestaria que el país y la Universidad tiene.

Destaca que esta es la única Sede en donde se realiza esta Feria Vocacional, considera que se han obtenido buenos resultados.

Manifiesta que cada carrera realiza esfuerzos por convertir el espacio asignado, en algo relacionado con la misma, asumiendo, los docentes, los costos que esto conlleve, así como la alimentación que se les brinda a los estudiantes que colaboran el día de la Feria.

Destaca que este año no se contó con presupuesto para brindar alimentación a los estudiantes visitantes y cada año se ha venido reduciendo el presupuesto alegando que es la única Sede que realiza este tipo de actividad y consideran que es mucho gasto.

Agrega que a cada estudiante visitante se le entrega algún presente; este año la participación fue de aproximadamente 1200 estudiantes.

- En relación con la marquesina manifiesta que hoy se reunió con los ingenieros de la Universidad y los de la empresa a cargo de la reparación; ya que se determinó que la estructura de la marquesina no está tan dañada por tanto, el trabajo que se realizaría de introducir unos soportes 2 metros aproximadamente en el edificio, no será necesario. Considera que de alguna manera en términos prácticos eso es mejor.

Agrega que dio la orden para que el próximo viernes retornen a sus oficinas los que fueron reubicados.

Indica que los trabajos se mantendrán pero bajo restauración. Conversará con don Marcelo Prieto, para que el dinero que no se gastará, se lo dejen a la Sede y poder confeccionar los planos de los pasos cubiertos hacia el Comedor y el Laboratorio de Ciencias Básicas que se requieren en el Campus Juan Rafael Mora Porras, los cuales miden 305 metros.

El costo de elaboración de dichos planos es de aproximadamente 20 millones de colones.

Que nos encontramos en el proceso de elaboración del Presupuesto 2020.

Destaca que la situación presupuestaria del país es muy dura, situación que es conocida por todos.

Indica que la orden del Presidente y la Ministra de Hacienda es que todas las instituciones tengan crecimiento cero, o sea que se queden con el mismo presupuesto del 2019, en el 2020.

Sobre este tema el Sr. Fernando Villalobos procede a leer un mensaje enviado por don Marcelo: *"Estimados compañeros Vicerrectores y Decanos:*

La negociación del presupuesto universitario 2020 en la Comisión de Enlace ha entrado en un punto muerto, como consecuencia de la crisis política que culminó con la renuncia del Ministro de Educación, don Edgar Mora. La nueva ministra, doña Giselle Cruz, apenas está tomando las riendas del Despacho, y se nos ha comunicado la necesidad de suspender la sesión de la Comisión programada para mañana jueves.

Entramos en una compleja situación de incertidumbre, pues nuestra tesis aceptada por el exministro Mora, de que debe respetarse la Constitución y fijar un presupuesto 2020 según las reglas de nuestra norma fundamental, es decir, FEES anterior más inflación, no tiene apoyo claro entre los demás ministros que representan al Poder ejecutivo en la Comisión de Enlace.

A lo anterior, debe adicionarse el grave problema de que el presupuesto del MEP para el 2020 no crecerá, y en consecuencia el crecimiento del presupuesto universitario deberá financiarse mediante el recorte de otros programas de ese Ministerio.

No obstante, los rectores de las cinco universidades públicas estamos preparados para impulsar una fuerte defensa de nuestra tesis, tratando siempre de que se logre un acuerdo en la Comisión de Enlace, para no permitir que ante un diferendo Universidades-Gobierno, el presupuesto lo fije la Asamblea Legislativa, como lo ordena Constitución, lo cual volvería todavía más incierto el panorama presupuestario.

En ese panorama de incertidumbre, hemos tenido que comenzar a formular el anteproyecto de presupuesto 2020 de la UTN, tomando como base provisional el presupuesto de este año más la inflación real, fijada a junio del 2019 en un 2.32 % por el Banco Central, y partiendo del supuesto de que se va a respetar el mandato constitucional.

En todo caso, debe quedar claro que incluso ese incremento –de aproximadamente 800 millones de colones en el caso de la UTN, seguramente el máximo que podría lograrse en las condiciones fiscales actuales del país-, resulta completamente insuficiente hasta para atender el crecimiento vegetativo de la partida de remuneraciones de la Universidad, aun aplicando los criterios de la regla fiscal.

Si aplicamos la totalidad del incremento a la planilla y nada más que a la planilla, todavía nos faltarían alrededor de 100 millones de colones para cerrar el anteproyecto de presupuesto 2020. No hay ninguna posibilidad de programar inversiones, por ejemplo. Pero si el incremento acordado es menor, la realidad presupuestaria nos obligaría a limitar todavía más nuestros gastos, recortar programas, e incluso, eliminar plazas y despedir personal interino. Estamos haciendo lo necesario para impedir esa dura situación.

Por lo anterior, y con ese panorama en el horizonte, la Rectoría ha instruido a la Vicerrectoría de Docencia, a la Dirección General de Administración Universitaria, y a la

Dirección Financiera, para que definan un presupuesto estimado en remuneraciones para todas y cada una de las unidades ejecutoras del ámbito académico.

Por este medio, instruyo además a los Vicerrectores y Decanos, y por su medio a todos los titulares de esas unidades ejecutoras, para que se ajusten estrictamente a la estimación que remitirá la Vicerrectoría de Docencia con relación a las plazas académicas de cada unidad ejecutora, para efectos de la incorporación del anteproyecto de presupuesto de cada una de las carreras, programas académicos, y en general, unidades ejecutoras académicas, en la plataforma correspondiente.

Los mantendré informados del curso de las negociaciones, paso a paso, para formular un anteproyecto de presupuesto adecuado, que nos permita sortear el vendaval presupuestario que azota al país.

Saludos fraternos. Marcelo Prieto Jiménez.

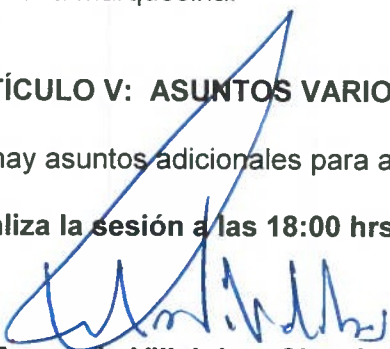
Agrega que este es el panorama universitario.

- Los miembros del Consejo de Sede se disponen a realizar un recorrido por los alrededores del Edificio Tobías Vargas, para observar los trabajos de reparación que se están realizando a la marquesina.

ARTÍCULO V: ASUNTOS VARIOS

No hay asuntos adicionales para analizar en esta sesión.

Finaliza la sesión a las 18:00 hrs.



Sr. Fernando Villalobos Chacón
Decano, Presidente Consejo de Sede



Sr. Gerardo Elizondo Aguilar
Secretario Consejo de Sede

